

Multan a 62 mil por invadir carriles del Metrobús

Bernardo Uribe

Cd. de México, México (25 abril 2023).- Cada día hábil en la CDMX se aplican en promedio **mil 190 multas** por invadir los carriles del Metrobús.

Al cierre del primer trimestre, las sanciones que han aplicado el Metrobús y la Secretaría de Seguridad Ciudadana suman 62 mil 628 -excepto fines de semana y días festivos- en toda la red del transporte, **principalmente en estaciones con alto índice de denuncias.**

De acuerdo con la directora general del Metrobús, María del Rosario Castro, los operativos buscan prevenir, detectar y sancionar a aquellos automovilistas que invaden el carril confinado, lo que se ha convertido en un problema para la circulación y operación del transporte.

"Operamos con un carril confinado exclusivo de Metrobús porque las características de este tipo de servicio nos permiten tener corredores que movilizan a un número muy importante de personas, por lo que hacemos un llamado a respetar el carril para garantizar los traslados seguros y para que podamos cumplir con nuestra programación", detalló Castro.

Las multas **van desde los 4 mil 149 pesos hasta los 6 mil 224**, además de restar puntos a las licencias de conducir de los infractores, dependiendo del historial que tengan, o de si se realiza a través de las cámaras que se han instalado en estaciones clave o si fueron detectadas por oficiales de tránsito.

Piden a conductores respetar carril exclusivo

Las cifras son sólo del primer trimestre del 2023, que contempla sólo 52 días hábiles y cuyo conteo comenzó dos semanas después de iniciado el año.

María del Rosario Castro explicó que el Metrobús se ha posicionado como el **segundo sistema más importante** en la Ciudad de México, ya que transporta en un día hábil a alrededor de un millón 750 mil usuarios.

"Buscamos hacer un llamado a respetar el carril y recordarles a los automovilistas que invaden el carril que hay una sanción económica por esta invasión, no sólo por los operativos, sino también por las distintas estrategias que tenemos", dijo la funcionaria.

Puntualizó que las estaciones más conflictivas son Insurgentes de la Línea 1; tramos de la Línea 2, como en Río Churubusco, y la Línea 4, que atraviesa calles del **Centro Histórico**.

Sin embargo, los operativos son de manera aleatoria en todo el sistema.

"La **Línea 4** tiene características muy particulares por el movimiento que se da en la zona, por eso ponemos particular atención y también tenemos apoyo de elementos de (Subsecretaría de Control de Tránsito).

"Primero, identificamos los puntos de invasión y, estratégicamente, ahí es donde coordinamos de manera aleatoria estos operativos, tratando de que tenga cobertura a lo largo de toda la red", aseguró Castro

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/multan-a-62-mil-por-invadir-carriles-del-metrobus/ar2593218>

Fecha de publicación: 25 abril 2023